FERRO CARLILES

De 1 Am 2 A Manacor. 3 15 (mixto) - 5'10 m. y 2'45 t. Paima y la Puebla, 8'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4 15 (mixto), t. De Manacor à Paima y La Puebla.
3'15 (mixto), 8 m. y 5'5 i De La Pricou à Palma. 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 5 30 m. y 3 15 t.

VAPORES CORRECE

e.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona-Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia. -Juev. 5 t. Valencia-Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcadia.

Entradas. — Lúnes 7 m Valencia. — 9 m. Makon por Alcudia — Miér. 3 t. lbiza y Alicante. — Juéves 9 m. Mahon -10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

en chide an oronast cap, or or

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTO, R. Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pearo Nolasco, 7 principal.

Administration and the firm of the second

PRECIO DE SUSCRICION.

UN DOCUMENTO CURIOSO.

«La Izquierda Dinastica,» que en esto de desenterrar documentos antiguos no tiene rival en la prensa española, ha publicado hoy una curiosisima circular del ministerio de la Guerra, que vamos á reproducir integra para solaz de nuestros lectores y edificacion de las gentes:

Dice asi: «Direccion general de infanteria.-Organizacion. - Circular núm. 635. - El se cretario general del ministerio de la Guer ra en 10 del actual me dice lo siguiente: -Exemo. S:.: El señoc ministro de la Guerra dijo con fecha 12 de Noviembre u timo al capitan general de la isla de Cuba lo que sigue: Enterado de la adjunta sumaria mandada instruir por real ocden de 6 de Settembre de 1871, en averiguacion de los motivos que tuvo el comandante segundo jefe del batallon Peninsu ar de Leon, D. Juan Sanchez Ra ragan, para inc uir al sargento del propio cuerro don Ramon Fernandez Merino, en propuesta de recompensas, sin que hubiese asistido à los hechos de armas que la produjeron: Risultando, que el expresado Fernandez Merino ha obtenido cinco gracias fundadas en mé ito de guerra sin haber salido d campaña en el periodo de tiem, o en que se puro el servicio; Resultando, que ya por esa capitania general se dejó sin efecto el empleo de alférez que alcanzó el interesado por las operaciones practicadas desde 1.º de Abril a fin de Setiembre de 1870, cuya medida fué aprobada por la mencionada real ó den de 6 de Setiembre de 2871; el gobierno de la República, de confo midad con lo manifestado por el consejo supre mo de la Guerra, ha tenido a bien resol-

Aprobar el sobreseimiento de las

diligencias instruidas.

ver.

2. Que el grado d alférez à que que dó reducido el empleo concedido al sargento D. Ramon Fernandez Merino, sea sin antigüedad hasta que se hega merecedor de recompensa.

3. Que se anule la concesion de una de las cruces rojas del mérito militar, que obtuvo, quedandole la otra, pero entendiéndose que es blanca, anulandose tam bien la mencion honorifica por no haberse hecho acreedor á ella.

4. Que le reforme la hoja de servi cios, desapareciendo el concepto de las recompensas que le quedan, haciendose constar que son por servicios especiales.

5. QUE SE APERCIBA al mariscal de campo D. ARSENIO MARTINEZ DE CAMPOS, jese de Estado Mayor, que sué del departamento Oriental, y al coman dante D. Juan Sanchez Barragan, «para que en lo sucesivo sean más escrupulosos en sus recomendaciones oficiales y menos p'odigos para ofrecer ocasiones de que la disciplina se re aje con ejemplos como el presente;» haciendose extensivo el apercibimiento al jefe del Estado Mayor y del cuerpo, por haber cursado propuesta con nombres intercalados en las listas, como aparece en la sumaria, y por último, en atencion à la gravedad de los hechos, y con objeto de evitar su reproduccion en lo sucesivo, el expresado gobierno ha difundido al propio tiempo que las recompensas o gracias que se otorguen por ac ciones de guerra ó hechos determinados, se consideren nulas ó como no da as. siempre que se pruebe que los individuos agraciados no se han encontrado en el hecho que las produce sin perjuicio de exigir la responsabilidad á los jefes ú oficiales que por cualquier causa dén lugar à estos abusos. - De orden del expresado gobierno, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado à V. E. para su conocimiento.-Lo que traslado à V. para su noticia y la de los individuos del cuer po de su mando.-Dios guarde à V. mu chos años. - Madrid 20 de Diciembre de 1876 .- "Martinez Plomes."

Aconsejamos a «La Iberia,» a «El Co rreo» y demás periódicos ministeriales que no reproduzcan esta circular para no causar enojo al general Martinez Campos. Hasta disgustos le dan ya callanpo.

Gaceta de Cataluña.

ACTUALIDADES.

El almuerzo de Biarritz.

Continúa este misterioso asunto llamando la atencion de los políticos, si bien ha perdido ya algo de su interés, porque parece ya demasiado inverosimil su trascendencia, cuando tanto se retarda el hacer público lo que en la misma haya ocu-

La verdid es que nadie pensaba en traer y llevar el nombre del Sr. Castelar, que tiene ya de antiguo suficientemente determinada y clara su posicion política, y no tiene por qué dar á nadie explicaciones sobre su linea de conducta, porque ésta es siempre lógica y razonada, y por tanto conocida de antemano por todos los que siguen el carso de los acontecimientos y los juzgan sin prevencion ni apasionamiento.

Nuestro ilustre amigo se encontraba tranqui amente en Biarritz entregado á sus ocupaciones y trabajos literarios, cuando los periòdicos de la corte, y entre ellos nuestro estimado colega «El Globo,» dijeron que el domingo próximo pasado habria asistido el Sr. Castelar á un banquete en compañía de importantes hombres de la democracia.

Se citaron despues, por periòdicos que parecian bien enterados, algunos nombres propios: Salmeron, Chao, Clemenceau o Naquet y hasta el mismo Ruiz Zorrilla, se ha asegurado que habian sido los comensales.

Es esto cierto?

No lo sabemos: tan solo nos ocurre que si el Sr. Zorrilla se halla en Ginebra, mal podria haber asistido á banquete alguno en Biarritz.

Lo cierto es, que hasta el presente nada se sabe en concreto de la ya cèlebre reunion, y para satisfaccion de nuestros lectores, tan solo nos ocurre copiar á la letra lo que sobre este mismo asunto decia ayer «El Globo.»

«Tanto y de tan diversos modos se ha hablado en todos los circulos y escrito en todos los periódicos acerca del almuerzo que debió verificarse en Biarritz el último domingo, que no extrañariamos ver que alguien se permita desmentir, adoptando cierta autoridad aparente, tan interesante noticia.

Unos colegas supieron que al susodicho almuerzo habian asistido los Sres. Castelar, Salmeron y Zorrilla; otros dijeron que habian concurrido los Sres: Castelar, Mártos, un diputado francés y un delegado de los Sres. Zorrilla y Salmeron, «El Liberal» de ayer parece saber que aquel diputado fuese Clemenceau, mientras algun otro colega habia señalado antes á Naquet.

Nosotros, que no hemos citado nombres, aunque podiamos hacerlo, diremos sobre esta cuestion lo que deba decirse en ocasion oportuna, que quizás no esté lejana; pues no sacrificamos jamás los intereses de la política séria al estimulo de dar noticias, sin otro objeto que satisfacer la pública curiosidad. Cuanto á las ilustres personas que asistieron al almuerzo, si éste, como entendemos, se verificó en el dia que estaba anunciado, harán muy bien en reservar sus conversaciones y acuerdos de toda gestion particular ò politica que trate de averiguarlos, con propósito de comentarlos caprichosamente en sentido favorableò adverso; que tanto dañan á las grandes y trascendentales soluciones de la política formal, levantada y patriótica los amigos indiscretos como los enemigos declarados.»

Conformes de toda conformidad. Esperemos, pues.

La izquierda dinástica.

A falta de otros asuntos políticos de actualidad, continúan preocupando la atencion pública los manejos y cabildeos de los hombres de la izquierda dinástica.

Las noticias que han circulado estos dias referentes à disidencias ruidosas en el seno de este partido, parecen desvanecerse, segun telégramas y cartas que desde Pontevedra han remitido á «La Correspondencia» y á «El Imparcial.»

El Sr. Martos, con beneplacito del senor Montero Rios, será el jefe civil del partido, y este está dispuesto á afirmar y sostener su programa que espera ver realizado en beneficio de la libertad y de la patria.

Esto se desprende del brindis pronunciado por el Sr. Montero Rios en el banquete celebrado en honor suyo.

Llama la atencion que en este banquete, á juzgar por el telegrama, el Sr. Montero Rios, imitando al duque de la Torre, no brindase por el rey.

No ha habido, pues, nada de jefatura civil otorgada en Lourizan al Sr. Montero Rios por el duque de la Torre.

Nada tampoco de disgustos supuestos entre los prohombres de la izquierda.

El ilustre canonista respeta los acuerdos del partido, hasta el punto de no provocar jamás disidencias, que condena.

«El Globo» pone este gracioso comentario à estas noticias:

«Sucede à veces en los teatros d en las asambleas, que cuando el público tieno interés eu oir, un pequeño ruido hace que alguno chichee pretendiendo acallar así aquel ruido; luego chichean otros para que se calle aquel; despues otros para que se callen los segundos, y al fin todo el mundo chichea y cada cual se empeña en hacer callar al resto del concurso, cuando lo mejor seria que se callase é'.

Lo mismo va ocurriendo con las disidencias de la izquierda.

Todos los izquierdistas tienen interés en que no las haya. Pero cada cual pretende, en vez de callarse él, que se callen los demás.»

La devolucion de Gibraltar.

Por esta vez no son los españoles los que tratan de la devolucion de Gibraltar, son los diarios ingleses los que vienen ocupándose de ella y proponiendo á su gobierno que medite y resuelva à reali-

Hé aquí como razona un periódico de Londres, el «Spectator,» ocupandose de este asunto:

«Es indudable, dice, que el poder y valor de Gibraltar dependen por completo de la inviolabilidad de su bahía. Ahora bien: esa bahía solo será inviolable mientras España permita que lo sea, puesto que, ancha apenas de ocho à nueve mil yardas, estará siempre dominada por la artillería gruesa que llegue á montarse en las costas españolas. Para comprenderlo asi, basta recordar que su circunferencia total excede de quince millas, de las cuales unicamente tres pertenecen à Inglateria.

Alguien objetará que en caso de ruptura nuestros buques de guerra podrian apagar el fuego de los cañones enemigos; pero nadie puede garantizar que el fuego de esos cañones deje incólumes nuestros buques.

Despues de clavadas unas piezas, España podria montar otras en distintos emplazamientos, y tendria además la ventaja de poder abastecerse de material y municiones en brevisimo tiempo, gracias al ferro-carril en construccion que unirá pronto aquella línea con sus depósitos y arsenales.

Y no se dè crédito à la opinion del vulgo, segun la cual, nosotros no deberiamos, una vez llegado ó antes de llegar el conflicto, prohibir á nuestros vecinos el artillado y armamento de su costa, pues tales razones, sobre adolecer de ridiculas no tienen fuerza alguna. Las mas rudimentarias nociones de justicia internacional bastan à acreditar el derecho que asiste á España para levantar baluartes y establecer baterias donde y como mejor le parezca.

Cuanto al ejemplo, que álguien invocará del bombardeo y toma de Alejandría, no hay ni siquiera necesidad de mentar la diferencia que va de los artilleros egipcios á los artilleros españoles.

Comprometidos nosotros en una guerra con las potencias del Mediterraneo, bien pronto tendriamos enfrente à nuestro vecino, cuya alianza recabarian nuestros adversarios con el simple ofrecimiento de devolverle la plaza de Gibraltar, y entonces, para conservar ésta habriamos menester de invadir Andalucia, aventura, sino de todo punto imposible, en grado sumo arriesgado y costosa.

Creemos, por tanto, que conviene ir estudiando desde ahora la cesion d el cambio de Gibraltar à trueque de alguna otra fortaleza, Ceuta, v. gr., que ofrezca menos riesgos y ventajas mas positivas.

No nos cieguen el patriotismo y la ignorancia ni nos halle sordos la voz de la moralidad, que á la sazon va al par con nuestros intereses. Confesemos y reconozcamos de una vez que la naturaleza ha hecho de Gibraltar una plaza española, y que à sancionar los acuerdos de la naturaleza han llegado luego los adelantos de la artillería.»

Estas observaciones del periódico de Londres no pueden menos de halagarnos, mucho mas si se recuerda que Mr. Gladstone, hoy presidente del Consejo de ministros, Mr. Bright, fueron partidarios ya hace mucho tiempo de la idea de la devolucion de Gibraltar.

Bueno es, pues, que la idea vaya abriendose camino en aquellos paises, porque España no habia de presentar ciertamente dificultades à la realizacion de tan patriòtica empresa.

Las leyes en nuestro pais.

Alguien ha dicho que las leyes en nuestro pais son «la muerta» aun para los que por su posicion oficial están en el caso de obligar à que se cumplan.

Para favorecer la instruccion primaria apareció en la «Gaceta» à principios del presente año, un decreto del ministerio de Fomento, en que entre otras disposiciones encaminadas á este fin, hay una que dispone que todo funcionario público, cuyo sueldo o haber no exceda de 1,500 pesetas anuales, está obligado á acreditar ante sus jeses inmediatos, dentro del término de tres meses desde la publicacion del decreto, que dá á sus hijos mayores de seis años la instruccion que el mismo se determina.

Parece que en algunos ministeriales no se hace caso de esta disposicion, con lo cual, no solo se burla la ley, sino que se priva à los individuos que están dispuestos á cumplir con este precepto legal de un derecho adquirido à la sombra del mismo, cual es el que le concede el referido decreto en otra disposicion, diciendo que los empleados que lo cumplan no podrán ser removidos de sus cargos sino por justa causa y prévio expediente.

Profesores existen que ignoran por completo que tal decreto existe, por lo que seria bueno que los gobernadores de provincia lo insertasen en sus «Boletines oficiales;» y las juntas de instruccion pública en todos los periódicos pedadógicos, para conocimiento de todos aquellos que pueda interesarles para su cumplimiento.

Otra plancha del gobierno.

Ya recordarán nuestros lectores lo que venimos diciendo sobre cierto asunto interesante, y como tal, pésimamente tratado por el gobierno.

Nos referimos á la comision hispanomarroqui que andaba en abusca de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Pues bien; la célebre comision que tantos trabajos ha pasado sin lograr encontrar lo que bascaba, ha quedado disuelta, y al dar por terminadas sus tareas en Mogador, los delegados marroquies se negaron á suscribir acta alguna.

Este ha sido, pues, el trueno gordo.

Como dice muy bien un colega, todos los que seguian con interès el asunto habian pronosticado un «puff» de lo más fenomenal que se conoce para la comision. Se entiende, para la comision en general; esto no reza con sus individuos en particular ó con algun particular de la ; clase de individuos de esa comision que presidiò el Sr. Leon y Castillo, hermanito menor.

A quien le coge de lleno toda la responsabilidad es al gobierno, solo al gobierno, que tampoco ha sabido estar á la altura que se merecia este trascendental asunto.

Pero oigamos á «El Norte,» que detalla y estudia muy bien los fatales resultados de la expedicion:

«Ello es que los españoles designaron como lugar del emplazamiento á Ifní, y los marroquies designaron Puerto Cansado; unos y otros se han mostrado incansables en sostener su opinion respectiva; no han llegado á un acuerdo, la comision hispano-marroqui ha tenido que disolverse, y los comisionados marroquies se han negado á firmar acta alguna.

A pesar de que estaba previsto el fiasco, la impresion no es por esto menos desagradable.

Es una bofetada; y como tal, de poco serviria que estuviese anunciada en los carteles, para que el agraciado no la sintiera.

Es decir, que se estipula un tratado, se trata del cumplimiento de una clausula, se mandan enviados extraordinarios, se celebran conferencias, se acuerda la manera de cumplir el tratado, se nombran comisiones «que cuestan bastante dinero de una y otra parte,» las comisiones se reunen, se corre la pólvora, y despues de una ligera discusion, paseando por aquellas, se separan sin haber firmado siquiera un pliego de papel. ¿Es esto sério? ¿Què gobierno es el nuestro que hasta los diplomáticos marroquies se atreven à burlarse de nosotros y à despreciarnos?»

Tiene razon el colega; pero contéstenos en puridad, antes de que le conteste nadie á su pregunta: ¿Ha sido nunca «séria» esta situacion, y ha podido nunca esperarse nada bueno de quien tan mal gobierna?

Pues gracias, y muchas gracias, que se ha contestado ahora en este asunto con hacernos una «plancha,» y nada más una «plancha,» como deciamos al princi-

Enrique Rochefort.

Rochefort, el célebre revolucionario, está llamando en estos intantes la atencion de franceses é italianos con motivo de un furibundo artículo publicado por este en contra del rey Humberto.

A consecuencia del mismo se le presentó en Mers-les-Bais un teniente de caballería exigiêndole una reparacion imposible, y como no lograra entonces su propósito, ha vuelto á asaltar en Paris al antiguo director de la «Lanterne,» à punto que este entraba en un establecimiento comercial de la plaza de la Bolsa.

Cuenta el interesado en el último número de «L' Intransigeant, » que el citado jóven cuadrándose delante de él cruzado de brazos, le preguntó con melodramático acento:

-«¿Me conoceis, señor mio?»

-«Yo ignoraba, -dice Rochefort, -é ignoro todavía cuales pudiesen ser las intenciones de este extranjero, que sin hacerse anunciar penetraba en el domicilio ajeno; pero á fin de prevenir cualquiera sorpresa y de evitar el escándalo, eche mano al rewolver que en los malos tiempos tiempos de ahora debe usar todo periodista, y ponièndolo á dos dedos de la frente de mi importuno interlocutor, le dirigi la amonestacion siguiente: «Si dais un solo paso hácia mí, si os permitis siquiera mover los brazos, me creere con derecho para levantaros la tapa de los sesos, sin meterme en más averiguacio-

-¡Como!-replicó;-no os he tocado ni ofendido, y quereis asesinarme... Pues, ea, hacedlo.

Pero al mismo tiempo, y por si acaso, retiròse de espaldas y sin descruzar los brazos hasta un coche de punto que al'i cerca habia.»

El artículo del agitador francés ha producido en Italia muy mala impresion y ha sido causa de que los redactores del «Nápoles Ischia» le hayan enviado una carta concebida en estos términos:

«Señor: recojed el artículo que habeis remitido para nuestro álbum. Os lo devolvemos á fin de que no tengais derecho para recordarnos cobardemente el concurso prestado á una obra caritativa.»

Igual conducta ha seguido otro coleccionador italiano devolviéndole un autògrafo suyo, en muy significativos térmi-

Celebraremos que la ligereza de Rochefort, pues de tal puede calificarse, no sea causa de ódios entre los pueblos de la raza latina.

ECOS POLÍTICOS.

Leemos en la «Iberia:»

«Dos periòdicos, «El Dia» y «El Cronista,» suponen que el Sr. Martos ha vuelto á ser republicano.

El ilustre transeunte de la democracia como le llamo el Sr. Carvajal, no sabe estar quieto, por lo visto.

«El Dia»dice que de todo esto tiene noticia el Gobierno por un telegrama que le han dirigido desde Biarritz.

Creemos que no es exacta la afirmacion de «El Dia.»

Los que se suponen bien enterados del misterioso almuerzo de Biarritz, dicen que el Sr. Martos se ha hecho posibilista, y que asi se lo comunicó al Sr. Castelar, que es uno de los asistentes al famoso banquete.

Como «El Globo» es el primer periodico que ha dado noticia del hecho, este rumor nos parece verosimil.

Pero hay quien afirma que à ese almuerzo asistiò tambien el Sr. Salmeron; y como creemos que este Sr. no es amigo del Sr. Castelar, ni mucho menos resulta que no sabemos à cual de los comensales se habrá inclinado el jefe suelto de la izquierda.

Si es exacto lo que del Sr. Martos se cuenta ahora lo comprendemos todo, como dicen al final de las comedias.

Y le que comprendemos en el brindis del Sr. duque de la Torre en Galicia.

Aquel repentino amor al Sr. Montero Rios, aquello de hablar de su lealtad como amigo, aquellas frases tan expresivas, debian obedecer à algo ha sido por lo visto la actitud del Sr. Martos.

¿Qué hará el Directorio en vista de esto?»

Acerca la actitud que se propone tomar nuestro ilustre jefe, dice el «Dia:»

«Por diversos conductos se reciben noticias contestes que aseguran que el señor Castelar está cada vez mas resuelto á retirar toda benevolencia al presente Gobierno, y que al abrirse las Cortes emprenderá con sus amigos una ruda campaña de oposicion.»

El Sr. Martos, segun lo que algunos le atribuyen, manifiesta en Biarritz nuevas devociones hácia la causa de la república.

El Sr. Martos, segun el brindis pronunciado por D. Eugenio Montero Rios en el banquete de Pontevedra, sigue siendo el jefe civil del partido mas liberal dentro de la monarquia.

Tratando de esto un periódico conservador, pide que el inspirador de «El Progreso haga declaraciones terminantes.

De lo contrario—añade,—la izquierda queda de hecho envuelta en las mismas sombras que la personalidad de su jefe civil el Sr. Martos; que será ó no monárquico, que sentira o no entusiasmos por la república, pero que hoy por hoy no puede ménos de ser igualmente sospechoso á los partidarios de la una como de la otra forma de gobierno...

De todo lo cual deduce el colega que la situacion de la izquierda no es para envidiada.

En efecto, la izquierda la protege Cánovas.

Según dicen varios periódicos, el señor Ruiz Zorrilla piensa solamente unir la raza latina para lanzarla sobre la raza germánica.

Nos parece muy bien.

Y lo conseguirá. No les quepa á VV. la menor duda, que D. Manuel une la raza latina y la lanza sobre la raza germánica y viceversa; luego une las dos razas, las vuelve á separar, y se pone al frente de la raza se-

mítica. Y luego se vuelve á Ginebra tan tran-

«El Cronista,» que en estos últimos dias se ha dedicado á investigar el origen de las disidencias de los izquierdistas, di-

ce que el Sr. Martos, disgustado por las públicas manifestaciones de afecto al señor Montero Rios hechas en Galicia por el general Serrano, ha resuelto abandonar definitivamente á la izquierda y volver á sus antiguas tiendas.

Segun «El Porvenir,» á las resoluciofies del Sr. Martos no se les puede aplicar el adverbio definitivamente que emplea

«El Cronista.»

«EL PORVENIR» Y EL SR. MARTOS.

Por si acaso fuese cierto lo que se dice respecto à la actitud del Sr. Martes, «El Porvenir» escribe hoy lo siguiente:

«En verdad os digo que habrá que poner en cuarentena estas noticias, porque, por pesimistas que seamos, y lo somos mucho, como todos los vencidos, no podemos creer que Martos se despoje de su virginal túnica tan pronto, ni que Castelar abandone tan fácilmente su hostilidad á la tendencia revolucionaria.

Por le demás, conste de ahora para en adelante que si esos sucesos se verificasen, digma y resueltamente, sin nuevas teologias florentinas, y si el Sr. Martos se convirtiese de nuevo en republicano, nosotros, que nunca hemos dejado de ad mirar su colosal elocuencia, su pericia parlamentaria y su talento sin igual; nosotros, que vencidos y en desgracia hoy como ayer, nada podemos darle en cambio de su desinteresado y poderosisimo apoyo; nosotros, que hace dos años estamos privados del auxilio de su vasta inteligencia y de su incomparable palabra, le rogamos y suplicamos, que constituya un partido para su uso particular ó se someta à la jefatura de Castelar, que no es menos grande orador que él, aunque si mas consecuente, pues nuestros correligionarios le desean triuntos y medros; pero léjos de sus filas, hoy compactas, unidas, disciplinadas como nunca lo estuvieron cuando tenian la honra de ser dirigidas por el Sr. Martos.

Entièndase, de todas suertes, que consideraremos como un triunfo nás de la política de nuestro partido esa terceca ó cuarta conversion del eminente orador, brillante meteoro, llamado á cruzar en su errante carrera los cielos de todas las politicas, para tortura de astrónomos y ejemplo corruptor de inconsecuencia entre los honrados de corazon y severos de pensamiento.

Pero, jah, lastima grande que haya que poner en cuarentena esas lineas!»

«El Porvenir» duda que el señor Martos haya hecho declaraciones en sentido republicano, pero en caso afirmativo le aconseja que se una al Sr. Castelar sin perturbar nuevamente el partido progresista-democrático.

LA CHINION.

PALMA 49 DE SETIEMBRE DE 4883.

mentada 20 satural linga Nas Estamos enteramente de acuerdo con las siguientes lineas que ayer publica nuestro estimado colega El Isleño.

El descuido de las autoridades y el abandono de una empresa que tiene un servicio público, no es justo que den motivo á desgracias sensibles. El año último ya presenciamos en Palma las consecuencias de ese abandono, que costo la vida á una Señora de Sóller y ocasionó males á otras personas; ahora otras victimas han venido à aumentar el catálogo, y la prensa no puede permanecer en silencio ante tan punible indiferencia.

Dice El Isleño:

«El triste suceso acaecido al vapor Maria en su último viaje, debe ser motivo para que las empresas y las autoridades vivan más precavidas.

A hacer la escitacion no nos mueve otro interés que el del público, que es el que al fin paga, ya sea perjudicándose en los retrasos ya esponiendo la vida cuando va de pasaje.

No acriminamos á nadie, pero en la conciencia de todos, está que nuestras empresas á vapor han llegado á un punto insostenible.

Continuar así no es posible; y si ellas en defensa de sus propios intereses no hacen lo que á voz en grito se reclama háganlo las autoridades y más aun la prudencia del público.»

Ayer salio para Barcelona nuestro amigo y compañero, el jóven literato, D. Miguel S. Oliver.

Ha de construirse en la isla de Ibiza un dique de abrigo y los de cerramiento de los freos de Botafoch y de la isla Plana en el puerto de la capital.

Las obras que al efecto han de verificarse se darán por subasta pública en las mismas oficinas, forma, hora y fecha que las de limpia del puerto de Sóller.

El tipo máximo de subasta para dichas obras es de 600.145 pesetas 77 céntimos.

Anteayer salió para la Península en uso de licencia, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Han sido detenidos por el Juzgado correspondiente unos caballeros particulares que trataban. de introducir y expender moneda falsa en esta ciudad.

Se encarga de oficio á los alcaldes de todos los pueblos de la Provincia den inmediato aviso al Gobierno civil de haber quedado constituidas las Juntas Municipales, con expresión de los nombres de las personas que las componen.

Anoche por fin y despues de una penosa gestación que ha durado muchas semanas, quedó terminado in partibus el empedrado de la cuesta o calle, como reza la lápida, de Brossa.

De modo que cuando se acabe una alcantarilla de desagüe que se construye en uno de sus lados, podremos cantar alleluya y dar las albricias al público.

Bien deciamos nosotros que esta obra se concluiría antes del día del juicio fi-

Por haberse declarado el cólera en China y la siebre amarilla en el Callao y Lima, han sido declaradas sucias las procedencias de los puertos del Celeste Imperio y las de estos dos últimos puntos.

Se ha ordenado por el Gobierno de es ta provincia la captura del delincuent Ambrosio Mariani, procesado por el Tribunal de Orán por el delito de falsifica-

Del 18 al 24 de Junio último, ambos inclusive ocurrieron en esta ciudad y su término 43 defunciones y 24 nacimientos, resultando una disminución de 19 individuos en el censo.

El dia 26 del pròximo mes de Octubro se verificará simultáneamente ante el senor DirectorGeneral de Obras Públicas en Madrid y el Sr. Gobernador de esta Provincia en su despacho la adjudicación en pública subasta de las obras de limpia del puerto de Sóller, cuyo tipo de subasta será el de 278.062 pesetas 20 centimos, cantidad à que asciende el presupuesto de contrata aprobado.

Los vapores Mallorca y Lulio salieron ayer tarde para Barcelona el primero con la balija á las cinco y el segundo á las seis con carga general. Ambos embarcaron multitud de pasajeros.

Hasta ayer por la mañana llegaron al mar las aguas que traia el torrente la Riera por efecto de la última tormenta.

Sigun los incorregibles pescadores con a dinamita haciendo estragos en nuestro litoral.

El domingo último algunos oficionados oyeron varias detonaciones por la costa de levante, estando en un bote fondeados à unas cuatro millas de ella.

A este paso dentro de dos ó tres años habrá desaparecido totalmente el pescado de nuestras aguas.

El Juzga lo Municipal de la Lonja ha registrado durante la primera decena del mes de Agosto último 7 nacimientos y 26 defunciones. Resulta, por lo tanto, una disminución de 49 individuos.

Se está montando la estación telegráfica que el Gobierno ha concedido á la Capitania General de estas islas.

Han sido colocados ya los postes que han de sustentar el hilo que la pondrá en comunicación con la Estación de la Provincia, por encima de la muralla de la parte oriental de la ciudad.

Por ahora no estará dotada con personal del Cuerpo de Telégrafos, debiendo servirla solo en caso de necesidad alguno de los oficiales que prestan su servicio en esta capital.

Se ha publicado la subasta para las obras de construcción del nuevo cementerio que se trata de erigir en La Puebla: tendrá efecto el dia 29 del corriente á las ocho de la noche ca el lugar denominado la Cuartera ante el Sr. Alcalde y el Regidor Síndico, por medio de pujas á la Ilana por espacio de una hora, siendo el tipo máximo el de 1650 pesetas.

El Ayuntamiento de Estallenchs tiene ultimado y expuesto á efectos de reclamación el cupo de consumos con los recargos autorizados, perteneciente al actual año económico.

Para lo que pueda interesar á los reclutas disponibles destinados al Batallón de Depósito de Palma número 139, ponemos en su conocimiento que la revista anual tendrá efecto durante todo el mes de Octubre próximo, pudiendo pasarla, los que no residen en esta ciudad ante el puesto de la Guardia Civil más próximo à su residencia.

CORREO.

Biarritz 14-5, 35 1.

Señor director de «El Libera »: Se ha verificado el almuerzo en obsequio

del señor Canovas del Castillo. Asistieron cuarenta comensales entre ellos los señores Romero Robledo, Lasala, Elduayen, marqués de Torneros y general Pavia.

No se han pronunciado brin is pero se ha hablado mucho de política.

El señor Canovas del Castillo ha estado bastante expresivo. Il a dicho que en opinion suya no es hora todavia de que el partido conservador suba al poder. Aun que por su organizacion y su número aventaja este partido a los demas monárquicos, cree el señor Cánovas que este gobierno debe ser sustituido per uno que realize una po'itica mas liberal y reformista.

Se convino en enviar telégramas à los periódicos del partido y á algunos conservadores caracterizados que residen en Madrid.

El martes saldrán para Galicia los seño rez Canovas, Romero Robledo y Elduayen.

Escribo.-P. Paris 14.

El tribunal de comorc'o que entiende en el asunto de la compañía Union General, ha anulado las tres últimas emisiones de obligaciones, condenando à los administradores al pago de 20 millones de francos y à un millon quimientos mil à los comisatios.

Hoy ha fallecido el sena lor Victor Lefranc.

Nueva York 14.

Segun un telegrama de Hong-Kong fechado ayer, lo: f anceses atacaron el primero de agosto el pueblo de Pallan à doce millas de Santay, desalojando al enemigo de las casamatas, donde se habian atrincherado. Despues de tres dias de encarnizado combate los franceses toma ron las posiciones à la bayoneta, suf iendo la rérdida de dos oficiales y 14 soldados muertos y tres oficiales y 40 individuos de tropa heridos,

El enemigo tuvo más de 500 muertos y un número incalculable de heridos, perdiendo todas las posiciones y dos ban

deras. El general Bo et ent ó en Hansi dejando 300 hombres para guarder las posiciones

conquistadas. Paris 14. Corre el rumor de que el embajador de China ha pedido la mediacion del gobierno

ruso. Paris 14. Se cree que el duque de Fernan Nañez, emhajador de España en Paris, aplazará por algunos dias su salida, en uso de li-

cencia concedida por su gobierno, para sus rosesiones de Dave (Bélgica.) Esta tarde volveran a reunirse los ministros en consejo, para ocuparse exclusivameute de la cuestion del Tonkin.

Berlin 14. El estado de salud del principe de Bis-

marck es cada vez mas delicado. Paris 14.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana monsieur Chamell ha expuesto el estado de las negociaciones entre Francia y China, asegurando que van por buen camino, y que consia en un axito satisfactorio.

Todos los ministros se han manifestaco unanimes en reconocer la necesidad de enviar nuevos refuerzos,

Igualmente han quedado de acuerdo sobre la linea politica que convieue seguir inspirando en un caracter conciliador.

Se ha acordado que el dia 25 de e te mes saldrán los últimos refuerzos con direccion al Tonkin.

Londres 14. Las últimas noticias de Hong-Kong fecha de hoy mismo, hablan de nuevos combates entre las tropas franceses v los «pabellones negros» ocurridos entre Haroi y Sontay.

Dicen que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos y muchisimos heridos.

Tambien mencionan el rumor de que los desordenes de Vongehan (interior de la China) obedecen à manejos de una sociedad secreta .- «Fabra.»

-Segun telegrafian de Berna, el dia 11 se celebró la apertura del Congreso Li erario Internacional, con un discurso de Mr. Droz, consejero federal.

La mesa estaba compuesta por mon sieur Louis Ulbach, presidente; Mr. Blan chard, vice presidente, y Mr. Lermina, secretario.

La asamblea, compuesta por miembros franceses, alemanes, inglese:, suizos y españoles, abordó desde luego la discus'on de un proyecto de convenio literario internacional.

San Petersburgo 14. Corre el rumor de que el gobierno del Celeste Imperio ha solicitado la mediacion del gobierno de Rusia para el acreglo de su chestion con Francia.

* Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que Inglaterra será la mediadora entre Francia y China.

Paris 15. Circula con mucha insistencia el rumor de que la revista militar de las tropas de

de guarnicion en Paris tendrá lugar en Longchamps el mismo dia que el rey de España pase por Paris con objeto de que este las presencie. Se asegura que en la embajada española se ha recibido un tele grama de Madrid en virtud del cual, el señor duque de Fernan-Nuñez continuará representando á España en Paris. Viena 15.

S. M. el rey visitó anoche la Exposicion Eléctrica, acompañado del principe Rodolfo.

Esta mañana ha salido para Presburgo, à fin de visitar al archiduque Federico, que le ofrecerá un banquete. S. M. vuelve esta noche à Viena.

CONSEJO DE MINISTROS.

«Sublata causa tollitur efectus;» que es, como si digé amos: «Muerto el perro, se acabó la rábia.»

Y no echen á mala parte los señores Rute y duque de Fernan Nuñez las comparaciones que resultan de aquel a locu cion vulgar, pues nuestro deser es, al aplicarles la f ase proverbial, expresar con la fidelidad posible el resultado del con sejo de ayer.

Desde el dia 9 habia anunciado el señor Rute su dimision al señor Sagasta.

Posteriormente el señor duque de Fernan Nuñez habia establecido el dilema: «O Rule o yo.»

El señor Rute insistio en que era él quien se marchaba, evitando así todo género de dificultades.

La cuestion, pues, estaba resuelta de antemano.

Pero el gobierno creyó que debia del:berar maduramente sobre punto tan grave y así lo hizo, consagrando largo y razonado debate à la crestion provocada por «Les Matinées Espagnoles.»

Es mas: como si no fueran bastantes los ministros residentes en Madrid para resolver el conslicto, acudió tambien al consejo -en espiritu, por su puesto-el marqués de la Vega de Armijo, que se habia tomado el trabajo de escribir desde Viena una carta encareciendo el s nor Sagasta la conveniencia de mantener en su puesto al señor duque de Fernan-Nuñez.

Porque el duque de Fernan-Noñez habia hecho su dimision por partida doble: la habia remitido al jefe del gabinete y al mismo tiempo la remitió—telegráficamente tambien—al marqués de la Vega de Armijo, para que la presentase al rey.

Ventaja que gozamos actualmente los ciudadanos españoles, teniendo un gobierno en Madrid y otto gobierno en la capi tal del imperio austro hungaro, de que con justicia ha sabido aprovecharse nues

tro embajador en Paris. Resultó; lo que no podia menos de resultar: quebró la soga por lo más delgado; y lo más delgado en esta ocasion era el seño: Rute, pues sceptarle en estos r.omentos, cuando el rey está próximo a volver à Paris, la dimision del señor duque de Fernan-Nuñez, hubiera creado una nueva y seria dificultad al gabinete, que no esti por cierto desprovisto de dificultades.

Y le sué aceptada la dimision al señor Rute.

Pero... le fuè aceptada «en principio,» pues por divers os motivos expuestos en el consejo, el dec reto admitiendo la dimision

al señor Rute no se publicará en la «Ga ceta» hasta que pueda firmarlo el rey en Madrid.

Esto sin perjuicio de que el señor Rute se canse de ser sub secretario «in partibus» y sin decreto o con decreto, parodie en forma que siendo suya habria de ser necesariamente culta, la frase de despedida que se attibuye à un presbitero de un pueblo de Granada.

Los ministros, al decir de las gentes bien informadas, se ocuparon despues de la cuestion de órden público.

Todo va bien, muy bien, admirablemente bien-como hubiera dicho «La Politica»—y como dijo, en efecto, el señor ministro de la Gobernacion.

Sin embargo ... - Este sin embargo, quiere decir que el señor Gullon dice que ya sabe mucho pero que todavia le falta saber algo más. El señor ministro se en tenderá, porque nosotros, francamente, no lo entendemos.

El señor ministro de G:acia y Justicia leyó à sus compañeros de gabinete el discurso que repetirá hoy en el solemne acto de la apertura de los tribunales.

Dicen los ministros que este documento es notable en su doble aspecto de materia de derecho y de forma literaria: no lo po nemos en duda; pero ¿podria saberse por que el señor Romero Giron ha suprimido de su discurso uno de los parrafos más salientes y de mayor trascendencia en lo que se refiere à la recta administracion de jus ticia? ¿No nos dirà algun periodico adicto al gobierno, por que ha desaparecido del discurso la parte referente à la responsabilidad del Tribunal Supremo de Justi-

El señor ministro de Hacienda participó á sus compañeros las medidas adoptadas a consecuencia del descubrimiento de la fá brica de papel sellado falio.

El señor Pelayo Cuesta dirigió, acto continuo de hacer el descubrimiento, un tele grama circular à los delegados de Hacien da en provincias, para que estos á su vez procediesen de igual manera respecto de los administradores de rentas y expende dores de efectos timbrados, quedando intervenidas sin pérdida de tiempo todas las dependencias oficiales donde pudiera pre sumirse que hubiesen llegado los efectos de la falsificacion.

Parece que el ministro de Hacienda se promete ensanchar considerablem nte su descubrimiento.

diente incoado à consec encia de reclamar algunas veces los tribunales de justicia el original de los despachos te egraficos a que se hace referencia en los procesos en tramitacion Asegurase que se resolvió en sentido afirmativo.

Parece que tambien el consejo se ocupo -¿ cómo no?-de la prensa periódica.

Esto de la prensa, que es ya una especie de pesadil a para algunos ministros y no hay remedio, el gobierno tendrà que reprimir sus «exce:os» con mano fuerte. Entiendase los excesos de la prensa, no los del gobierno.

Por último; dicese que se habló algo de gobernadores; pero como los ministros lo negaban, a su veracidad nos atenemos.

Terminado el Consejo se dió aviso al sub-secretario de Estado para que comu nicase el resultado al señor duque de Fer nan Nun z, en la parte que podia intere

A proposito del señor Rute, corrió ayer una noticia absurda.

Dijosé que por encargo del señor Sagasta habian visitado al señor Rute los señores Gullon y Gamazo, para pedir e su dimision.

Et rumor es tan ridiculo que no hay para qué desmentirlo; sobre todo, si se tiene en cuenta la cordialidad de relacio nes que desde hace tiempo media entre los teñores Rute y Gullon.

Además, tampoco el señor Gamazo es de aquellos à quienes nadie pueda permi tirse hacerle semejante clase de encar gos.

Madrid 15.

-Viaje del Rey.

«Viena» 14.—S. M. visito hoy varios establecimientos y el colegio Teresiano: comió en el palacio del archiduque Raniero, visitando despues detenidamente la exposicion de electricistas. - «Armijo.»

Los periodicos fusionistas atribuyeron al schor Montero Rios una actitud intransigente, suponiendo que combatiria con la misma energia con que cres se debe comhatir al señor Sagasta toda solucson politida que no fuera la verdadera representacion de la izquierda dinástica. Pero como esta noticia no tenia fundamenco alguno, bien pronto ha sido rectificada autorizada mente, lo cual ha causado résimo efecto entre los minitteriales pues se van venciendo las dificultades que habia para un ministerio presidido por Posada Herrera, que se compromete á presentar á las actuales Cortes el sufragio universal y convocar otras quepodrian llevar cabo la reforma de la Constitucion-

El señor Montero Rios llegará mañana á Madrid y el lúnes saldrá para Biarritz.

-En todos los consejos que celebran los ministros, es objeto de un detenido exa-

men la actitud de la prenta democrática, leyendo el general Martinez Campos sueltos y articulos de periódicos de proaincias y de Madrid que, a su juicio merecen setvero correctivo.

Parece que los ministros han convenido en la necesidad de hacer algo para evitar a todo trance la propaganda de las ideas republicanas, consideraudo deficente la legislacion actual. El señor ministro de la Guerra sostiene e Icriterio conservador, es decir, la suspension y la supresion del periódico, en un plazo brevisimo, pero como esto no es posible sin vulnerar la ley vigente, de aqui el conflicto que ha surgi do. No tienen bastante con el destierro y la prision.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

Con motivo de las férias y fiestas que se celebran en Barcelona, el nuevo y acredi tado vapor

saldrá de este puerto para el indicado, el sábado 22 del corriente a las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de la Marina 32.



DOÑA CATALINA OLIVER Y MIRALLES

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, suplican a todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y fu neral que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia parrequial de San Nicolas, el juéves 20 del actual à las diez y media de su mañana.

El duelo se despedira en la iglesia. No se avisa particularmente. Ni se recibira en la casa mortuoria.

CARRUAJES FÜNEBRES DE PALMA.

Tambien se hablo de un antiguo expe- Nota de los cadaveres trasportados ayer dia 18 de Setiembre de 1883.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	"	»	» n	x
2. clase.	1))	-1	80))
3. clase.))	1	1	8	n
4. clase.	()	»	»	»	'n
Totales.	1	2	3	83	>

Palma 19 Setiembre de 1883. = El Empresario, Jaime Gibert.

THIEGRAMAS PARTICULARIS.

Madrid 18 á las 5'40 t. (Recibido á las 11'21 n.)

Confirmase que la crisis se planteará inmedialamente que regrese S. M. e Rey, asegurandose que el señor Sagasta organizará el ministerio con la condicion precisa de que verifique la union entre susionistas é izquierdistas.

Completa tranquilidad en la península.

4 p3 interior: 60.50.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 18.

4 p8 interior, contado, 60'30. Id. id. fin corriente, 60'50. Id. id. próximo, 00°00. 4 pS amortizable, 72'90. Empréstito de Cuba, 93'80. Banco de España, 277 00 Paris 4 p2 interior contado, 57.43 Palma 4 por ciento, 60'30. Barcelona 4 por ciento, 59'80. Coloniales 57.75. Nortes, 105'50. Alicantes, 88'00. Orenses, 27'50. Directos, 24'50. Lóndres, 57'25. Francias, 81'00.

CULTOS SAGRADOS.

DIA 19. SAN JANUARIO MARTIR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, costeadas por di cha Asociacion.

RMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Mahon en 2 dias corbeta Juanita Clar, de 349 ton., cap. D. José Caldés, con 8 mar., y lastre.

De Barcelona en 4 dias bergantin goleta Anita, de 140 ton., pat. Nicolas Company, con 4 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mr., pas, balija y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Sevilla balandra San Bartolomé, de 37 ton., pat. Guillermo Terradas, con 5 mar., y efectos.

LOTERIA NACIONAL. Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort. Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el dia 14 del actual.

Con 300 pesetas. 671 673 676 1957 1959 4897 7951 7959 8728 10389 14114 16326 16361 16942 17976 19114 19521 23911 24603 24610 24622 Hay billetes de venta à 3 pesetas el dé-

cimo para el sorteo que se ha de celebrar el dia 24 del corriente. Palma 18 Setiembre de 1883.—El Admi-

nistrador, Eleuterio Quijada.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d'en Canellas.» Para mas informes dirigirse à la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petroleo, para la venta al pormenor. En esta imprenta daran razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Daran razon San Elias 7.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada. y sin amueblar à precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tien da. Precios módicos y servicio esmerado.

Enseñanza cierta de Teneduria de Libros. San Miguel, 94.

En la calle de S. Ber-

nardo número 8, hay unos entresuelos para alquilar. En la misma casa informarán.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE MANACOR.

Bajo la advocacion del Beato Raimundo Lulio.

El curso académico de 1883-84 principiara en este establecimiento el dia 1.º del proximo Octubre. Durante este ano escolar, se continuara admitiendo alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vigentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno. Las preparatorias consistirán en Instrucc on primaria y Aritmética práctica.

En la 1.º se dará a los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder ingresar en la 2.º enseñanza; y en la Atitmética práctica se procurará facilitar á los niños el camino, para poder entrar con provecho en la dificil ciencia de las Matemáticas. Las de adorno abrazarán: Música, Dibujo y Gimnasia.

Tambien habrá clases especiales para aquellos alumnos que no piensan seguir nin guna carrera especial; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, ne-

cesarios para los usos comunes de la vida. Y como quedaria manca la educación de los niños, si solo atendiéramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia, procuraremos tambien formar su corazon, incul-

cando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las esplicaciones de la moral evangélica atternaran con las lecciones de Urbanidad; cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente a su posicion y a sus necesidades. Estarán encargados de todas las clases mencionadas, D. Antonio Amorós presbite-

ro: D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina; D. Bartolomé Sureda, Abogado y Agrimensor; D. Juan Sancho y D. Jaime Domenge, Licenciados en Farmacia; D. Juan Bosch, Licenciado en Derecho; D. Miguel Riufort, Maestro Elemental; D. Antonio Riera, Maestro de Obras; y D. Sebastian Ribot, Profesor de Música.

El Colegio ocupa un local expresamente habilitado para el objeto; el cual reune todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; v cuenta con el material científico necesario, para facilitarles la adquisicion de todos los conocimientos indicados.

Los siete honrosisimos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos Profesores que regentan sus clases, y el satisfactorio resultado conseguido en los quinientos trece exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo; pues que en tales garantias se encuentra su mas eficar recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de 2.º enseñanza, se servirán solicitarlo antes del dia 30 del mes actual, y antes del 24 del mismo, los que por 1.º vez quieran matricula se y aspiren a sufrir en el Establecimiento el correspon diente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex convento de Padres Dominicos de esta poblacion, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 15 Setiembre de 1883 .- El Director, Antonio Amorós presbitero.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y de conformidad con las dispo-iciones reglamentarias, el curso de 1883 à 84 se abrirá el dia primero del próximo Octubre, comprendiendo las enseñanzas siguientes:

1.º «Estudios comerciales» que cons tan de las asignaturas:

«Caligrafia» con ejercicios de ortografia y redaccion de documentos comerciales, un curso de leccion diaria.

«Aritmética Mercantil,» un curso de idem id. «Geografia é Historia comerciales,» un

curso de leccion alterna. «Idioma Francés,» dos cursos de leccion

alterna. «Idioma Ing'es,» dos id. de id. id. «Teneduria de Libros» y práctica de operaciones mercantiles, un curso de lec-

cion diaria. «Nociones de Economia y Estadistica,»

un curso de leccion alterna. «Nociones de Darecho Mercantil,» un

curso de leccion diaria. El curso para estos estudios, terminará

el 30 de Junio de 1881. Las enseñanzas estarán á cargo de los

mismos profesores que las vienen dando de de la creacion de la Escue'a. Las retribuciones serán tambien las mis

mas que rigen desde un principio, à saber: pesetas 7'50 para una asignatura al terna, pesetas 12'50 para una diaria ó dos alternas, y pesetas 20 para más de una dia ria o de dos alternas Asi mismo será admitida, como en los

cursos anteriores, la amortizacion de Subvenciones en pago de la mitad de los derechos de matricula.

2.° «Educacion primaria.»

Comprende la «educacion general,» desde su comienzo á la edad de cuatro años, hasta el complemento de la llamada «se gunda enseñanza;» si bien la seccion de «párvulos» (de cuatro à siete años) no se inaugurará hasta la instalacion de la Es-. cuela en el nuevo local adquirido por la misma en la calle de la Gloria números 14 à 24. Esta nueva instalacion se verificara probablemente dentro un par de meses, á cuyo efecto se están llevando á cabo con la mayor actividad los trabajos necesarios.

Las clases no se interrumpen en todo el año: durante los meses de verano se dán todas por la mañana.

Los derechos de matricula para cualquiera de las secciones en que se divide la «Educacion Primaria,» son 12'50 pesetas mensua'es, pagaderas por cuatrimestres.

El cuadro de profesores é institutrices (que se irá ampliando á medida que sea necesario, partiendo de la base de que nin guna seccion contenga mas de 25 a'umnos) se compone en la actualidad de don Francisco Sancho (Director Higiénico) D. Mateo Obrador, D. José Otero, doña Maria Mut, doña Juana Castella, doña

Margarita Otero y doña Juana Gamundi. 3. «Estudios de Derecho y Notariado.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Derecho y la carrera del Notariado con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al refor-

mado, siempre que se reuna para ello suficiente número de alumnos.

ADVERTENCIAS GENERALES.

Queda desde hoy abierta la matricula para todas las enseñanzas en la Secretaria de la Escuela (Pont y Vich número 4,) donde se facilitarán las oportunas papele tas para solicitar la inscripcion y cuantos datos y noticias puedan interesar.

Para todos los estudios admite la Escue la alumnos de ambos sexos.

La recaudacion de las cuotas de matri cula se efectuaran a domicilio por el Conserje del Establecimiento.

Se anunciará oportunamente la trasla cion de la E cue a a su nuevo domicilio, asi como la apertura de la «seccion de parvulos.»

Se suplica á los alumnos que hayan de matricularse a cualquiera de los estudios de la Escuela, que lo verifiquen à la mayor brevedad, á fin de que el Claustro de Profesores pueda proceder à la distribucion de horas y trabajos, con la anticipa cion debida.

Palma 15 Setlembre de 1883.-El Se cretario, José Otero.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la misma, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del da de ayer. Palma 3 Setiembre de 1883. -Por el Crédito Balear. - El Vocal de Turno, Miguel Morey.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes desde las 9 à las 12 de la mañana y de las 3 à las 5 de la tarde para el pago del dividendo activo que la Junta General de esta sociedad acordo repartir à los accionistas à cuyo efecto los tenedores de ac ciones podran presentar el 4.º cupon en edificio fábrica de la misma.

Palma 4 Setiembre de 1883. -P. A. de la J. de G.-El vocal Secretario, Silvano Font.

COLEGIO PALMESANO. DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

calle de Roig numero 17.

Desde 1. del actual continuan abiertas en este es'ablecimiento las clases de 1.º ea scñanza, elemental y superior y de pá vulos, como tambien las de repaso de 2.º enseñanza y de preparacion para ingreso.

El curso académico de 1883 84 se abri rá el 1.º del próximo Octubre, siendo desempeñadas las clases por los mismos pro fesores anunciados en el cuadro y que las tuvieron á su cargo durante el próximo. pasado eurso.

Los alumnos que deseen matricularse para estudiar privadamente y los que quieran verificarlo solamente para repaso podrán presentarse todos los dias en la Secretaria del establecimiento para llenar las formalidades prescritas por las disposiciones vigentes.

Palma 3 Setiembre de 1883.-El Direc tor, Antonio Bisañez.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Saldrá el vapor

LULIO

el sábado 22 del corriente á las seis de la tarde para Barcelona. Admite pasajes de ida y vuelta.

Aviso à los Cargadores de Cerdos.

Todas las semanas saldrá el vapor Lulio ó Bellver para Barcelona admittendo cerdos à precios sumamente baratos, encontrando puesto para cualquier número que soliciten los cargadores, haciendo dos viajes semanales si fuese necesario.

Saldra para Cette y Marsella el dia primero de Octubre el vapor

Admite carga y pasajeros.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informa-

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

El vapor trasatlántico

TRIANO,

saldrà fijamente del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto-Rico, la ultima decena de Setiembre.

Admite carga para dichos puntos. Para mas informes dirigirse al Naviero Director de «La Isleña» Empresa Matitima a Vapor, Marina 32.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Se teto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1. 3. y 4. Polonesa Marques, y 1. Lagrima, Rapsodia Hungara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3. Moraima Gav tta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 pg. 19, Union, 19.

MUEBLES

En el almacen de muebles de Bernardo Obrado, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos articulos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchisimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destiacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de ven ta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agricola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fabrica.

EL PANCARITAT

DES' ARRACO. Comedi en un acte y en vers mallorqui,

per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 à 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.